

BAQUEDANO, 02 DE MAYO DE 2014  
DECRETO PRESUPUESTARIO Nro. 013  
AREA EDUCACIÓN

VISTOS:

1. La Ley 20.713, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014, publicado en el Diario Oficial el día 18 de Diciembre de 2013.
2. Sesión Ordinaria Nro. 35, del Concejo Municipal de Sierra Gorda de fecha 10 de diciembre del 2013, según acuerdo Nro. 238 el Honorable Cuerpo de Concejales APROBÓ el Presupuesto del Área Traspasada de Educación para el año 2014.
3. Acuerdo Nro. 014 del Concejo Municipal de Sierra Gorda de fecha 14 de Enero de 2014, donde se aprobó la Modificación Presupuestaria Nro. 01 del Área de Educación.
4. Acuerdo Nro. 032 del Concejo Municipal de Sierra Gorda de fecha 03 de Febrero de 2014, donde se aprobó la Modificación Presupuestaria Nro. 02 del Área de Educación.
5. Acuerdo Nro. 063 del Concejo Municipal de Sierra Gorda de fecha 25 de Marzo de 2014, donde se aprobó la Modificación Presupuestaria Nro. 03 del Área de Educación.

DECRETO:

1. APRUÉBESE Modificación Presupuestaria N° 03 del Presupuesto del Departamento de Educación, en los siguientes Ítem.

INGRESOS MS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
115-15-01-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA EDUCACION	35,194	
<b>TOTALES</b>		<b>35,194</b>	

GASTOS MS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	11,594	
215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	1,500	
215-22-04-009-001-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES (EDUC)	1,800	
215-22-04-010-000-000	MATER. PARA MANTENIMIENTO Y REPAR. DE INMUEBLES	2,000	
215-22-06-001-006-000	MANTENIM. Y REPAR. DE EDIFICACIONES (FAGEM 2013)		31,926
215-31-01-002-000-000	CONSULTORIAS	23,450	
215-22-11-002-001-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN (EDUCA)	1,000	
215-22-12-999-000-000	OTROS	4,000	
215-24-01-008-001-000	PREMIOS Y OTROS (EDUCA)	1,500	
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	9,800	
215-29-04-006-000-000	MOBILIARIO Y OTROS (FAGEM 2013)	7,444	
215-29-05-999-001-000	OTRAS (EDUCA)	1,000	
215-29-06-001-001-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS (EDUCA)	1,000	
215-29-06-001-006-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS (FAGEM 2013)	1,032	
<b>TOTALES</b>		<b>67,120</b>	<b>31,926</b>

2. COMUNÍQUESE a los departamentos Municipales de Alcaldía, Control Finanzas y Educación.

3. ARCHÍVESE el presente decreto para posterior revisión de la Oficina Regional de la Contraloría II Región Antofagasta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
BARBARA SHEVA LERIS

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA  
ALCALDÍA  
SIERRA GORDA  
JOSE GUERRERO VENEGAS

